

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Diploma y o carrera: Diplomatura en Economía y Administración (70) / Diplomatura en Ciencias Sociales (25)

AÑO 2009

ASIGNATURA: CONTABILIDAD GENERAL

CREDITOS : 10

CARGA HORARIA SEMANAL: Cinco (5) HORAS

NUCLEO AL QUE PERTENECE: Curso General orientado a Licenciatura en Administración Hotelera. (25) / (70)

DOCENTE A CARGO : ALFREDO OSCAR DUCA

OBJETIVOS:

El objetivo primordial de la Contabilidad General, está dada por la evolución que la actividad ha tenido en los tiempos en que vivimos. Para ello es necesario contar con información suficiente, necesaria y oportuna para la toma de decisiones, que permita corregir los desvíos desfavorables del presupuesto y acentuar las ventajas para el logro de rentabilidad suficiente, que no solamente satisfaga la colocación de un capital, sino además la posibilidad de formular proyectos de inversión que permitan el crecimiento y desarrollo empresarial.

Demás esta decir, que será a través de la contabilidad, el logro de los datos que permitan obtener la efectiva información en su contenido formal y esencial para poder lograr los objetivos propuestos indicados anteriormente.

Para ello, se debe contar con medios técnicos y científicos modernos que aseguren un análisis tanto global, como pormenorizado en general, como en lo particular.

Todo ello para permitir una clara visión de la actividad operativa y económica – financiera de la empresa y con el cumplimiento que las leyes establecen con referencia a las registraciones, registros auxiliares necesarios, y contar con un adecuado procesamiento de datos que permitan un eficaz control interno y externo de auditoría.

A tal fin deberemos contar con sistemas contables específicos para la confección de los estados contables que serán utilizados no solo por los propietarios del ente, sino por todos los terceros interesados en ellos, como son: el Estado Nacional, Provincial, Municipal, clientes, proveedores, bancos, etc.

UNIDADES TEMATICAS

UNIDAD Nº 1:

La información contable. Utilidad de la información contable. Objetivos a cumplir. Distintos tipos de información a presentar. Distintos momentos de la vida de la empresa.

UNIDAD Nº 2:

Cualidades de la información. Evolución de la técnica contable, formas de registración. Esquema contable básico. Principios de Contabilidad por la VII Conferencia Interamericana de Contabilidad y la VII Asamblea Nacional de Graduados en Ciencias Económicas.

UNIDAD Nº 3:

Problemas de valuación respecto de la información contable. Forma de medir los bienes que integran el patrimonio de las empresas. Valores básicos de valuación.

UNIDAD Nº 4:

Enfoque pormenorizado de la información contable - Activo - Activos Corrientes - Caja y Bancos - Concepto, definición de los rubros, componentes de los mismos. Valuación. Registro de entradas y salidas de caja. Auditoría diaria de los Ingresos de Caja Diarios de Ventas y de Bonificaciones.

UNIDAD Nº 5:

Cuentas por cobrar. Concepto. Definición del rubro. Componentes del rubro. Registros de Cuentas por Cobrar. Incobrabilidades. Formas de establecerlas. Previsión para incobrables, constitución y uso de la misma.

UNIDAD Nº 6:

Inversiones, temporarias y permanentes. Concepto, definición del rubro. Componentes del mismo. Valuación. Compra de Valores Negociables. Fondos Comunes de Inversión.

UNIDAD Nº 7:

Bienes de Cambio. Concepto. Definición del rubro. Componentes del mismo. Registros de Compras de materiales de trabajo. Registros de Recepción de las Mercaderías. Incorporaciones, salidas o consumos. Inventarios al cierre del periodo.

UNIDAD Nº 8:

Activos Intangibles. Concepto. Definición del rubro. Valuación. Patentes. Derechos de Autor. Marcas. Llave de Negocio. Gastos de Investigación y Desarrollo. Gastos de Organización.

UNIDAD Nº 9:

Activos No Corrientes. Bienes de Uso propiedad de la Empresa. Concepto. Definición del rubro. Componentes del mismo. Valuación inicial. Inventario de Ejercicio. Inventario de Cierre. (Liquidación) Depreciaciones.

UNIDAD Nº 10:

Pasivo- Pasivos Corrientes y Pasivos No Corrientes. Cuentas por pagar. Concepto. Definiciones del rubro. Obligaciones Corrientes y no Corrientes. Cuentas por pagar: Comerciales, Financieras, Sociales e Impositivas. Obligaciones a pagar. Pasivos Contingentes

UNIDAD Nº 11:

Capital Propio. Patrimonio Neto. Aportes de los propietarios. Concepto. Componentes de los rubros. Capital Social. Reservas y Resultados.

UNIDAD Nº 12:

Ventas de Bienes. Imputación del Ingreso, Devoluciones, Bonificaciones, Descuentos de Caja. Ventas de Bienes a largo plazo. Ventas en Consignación. Ventas de Servicios. Servicios Profesionales, Alquileres, Licencias por Uso de Marcas, Patentes, Comisiones, Intereses.

UNIDAD Nº 13:

El lenguaje contable: Planes y Manuales de Cuentas. Finalidades y características que deben de reunir. Codificaciones. Libros Contables: Diario, Inventarios y Subdiarios.

UNIDAD Nº 14:

Balances. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Cuadros y anexos. Auditoría de los Estados Contables. Interno y Externo.

BIBLIOGRAFIA

- " TRATADO DE CONTABILIDAD INTERMEDIA Y SUPERIOR "
de MARIO BIONDI
EDICIONES MACCHI

Tomo I Capítulos : I, II, III, IV, V, VII, IX, X y XI.-

Tomo II Capítulos : XI, XIII, XIV, XVI, XVII, y XIX.-

- " CONTABILIDAD BASICA "
de ENRIQUE FOWLER NEWTON
EDICIONES CONTABILIDAD MODERNA
Tomo Único : Capítulos I a XXII .-

- " CONTABILIDAD SUPERIOR "
de ENRIQUE FOWLER NEWTON
EDICIONES CONTABILIDAD MODERNA
Tomo I : Capítulos : I , II, III, IV, V, VI, VIII, IX, X y XI.-
Tomo II : Capítulos : XVI, XIX, XX, XXI, XXII.-

-" INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD SUPERIOR "
de ROBERTO MARIO RODRIGUEZ-
EDICIONES EL GRADUADO TERCERA EDICION.-

- " EL PROCESO CONTABLE " de HUGO LUIS SASSO
EDICIONES MACCHI
Tomo Único : Capítulos : I a V.-

-"CONTABILIDAD PRESENTE Y FUTURO "
de JUAN CARLOS VIEGAS, LUISA FRONTI DE GARCIA,
OSVALDO A. CHAVES Y RICARDO J.M. PAHLEN ACUÑA.
EDICION MACCHI.-

Tomo Único : Capítulos : I a XV .-

EVALUACION

Las asignaturas podrán cursarse y aprobarse mediante un régimen de regularidad, o mediante exámenes libres.

La aprobación de las materias, bajo el régimen de regularidad, requerirá una asistencia no inferior al 75 % en las clases presenciales previstas para cada asignatura, y

a) la obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación y de un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas.

ó,

b) la obtención de un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de evaluación y examen integrador, el que será obligatorio en estos casos. Este examen se tomará dentro de los plazos del curso.

Los alumnos que obtuvieron un mínimo de 4 puntos en cada una de las instancias parciales de evaluación y no hubieran aprobado el examen integrador; o hubieran estado ausentes en el mismo, deberán rendir un nuevo examen integrador que se administrará en un lapso que no superará el cierre de actas del siguiente cuatrimestre. El Departamento respectivo designará a un profesor del área, quien integrará con el profesor a cargo del curso, la mesa evaluadora de este nuevo examen integrador.



De acuerdo al nuevo Régimen de Estudios (Resolución CS 04/08) se garantizará que los alumnos tengan al menos una instancia parcial de recuperación.

En el caso de obtener una calificación menor a 4 en el examen integrador el curso será calificado como Está pendiente de aprobación. En este último caso el alumno deberá rendir una nueva instancia de integración al finalizar el siguiente cuatrimestre que constará de un examen escrito y de una exposición oral (a criterio de los profesores que constituyan la mesa) la cual estará constituida por el profesor del curso y un colega que designe el área. La calificación que cerrará la nota del curso será la obtenida en esta última instancia de evaluación.

Pendiente de aprobación: El alumno que obtenga una nota promedio menor a cuatro será calificado como “pendiente de aprobación” debiendo asistir a la instancia de evaluación prevista por el régimen de estudio vigente.

Ausente: El alumno que no se presente a alguna de las instancias de evaluación, ya sea parcial o la correspondiente al integrador, será considerado ausente en el curso. Salvo circunstancias debidamente justificadas ante el profesor, quien tendrá absoluta libertad de consideración respecto del caso, además de la libertad para reestructurar, en parte, la forma de evaluación para este caso particular.

Consultas días Lunes y Jueves de 14.30 a 15,00 horas en Casa 9 Oficina 009.-


ALFREDO OSCAR JOVER